## 86 CONVENCIÓN BANCARIA

## "RETOS Y OPORTUNIDADES: INCLUSIÓN, SOSTENIBILIDAD Y NEARSHORING"

Versión estenográfica

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023

## Mensaje del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jesús de la Fuente Rodríguez

- MAESTRO DE CEREMONIAS: Escuchemos ahora el mensaje del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, doctor Jesús de la Fuente Rodríguez.
- JESÚS DE LA FUENTE RODRÍGUEZ: Saludo al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, López Obrador.



Saludo al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez; a la maestra Victoria Rodríguez, gobernadora del Banco de México; al maestro Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda; al licenciado Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México y a su próximo Presidente, licenciado Julio Carranza, y en especial al gobernador Mauricio Vila.

Es para mí un gusto regresar a este foro que nos permite reflexionar sobre el papel tan trascendente que tiene el sector bancario en la sociedad y analizar en conjunto los principales retos y oportunidades para que esté al alcance de su máximo potencial como motor de crecimiento económico y sea socialmente responsable incluyente.

Los últimos años han representado momentos de incertidumbre y volatilidad en la economía mundial y el sistema financiero internacional, marcados por los choques derivados de la pandemia, el escalamiento de conflictos geopolíticos y la disrupción de cadenas de suministro y distribución, lo que ha generado, sin duda alguna, un fenómeno inflacionario global que se ha traducido en un incremento acelerado de tasas de interés de todo el mundo.

A pesar de esto, es grato confirmar que el sector bancario de México ha mostrado su fortaleza. Actualmente presenta niveles elevados de capitalización, liquidez y su cartera de crédito está en buenos términos.

Esto, debemos considerarlo como una colaboración estrecha que se ha tenido con las autoridades y, especialmente, por el marco regulatorio y de supervisión.

Sin embargo, los eventos recientes que se han presentado en algunas instituciones bancarias del extranjero han evidenciado la velocidad con que pueden verse afectadas en esta era digital, por lo que debemos mantener la vigilancia y el análisis de los riesgos que pudieran gestarse y atentar contra la estabilidad lograda.

Además, nuestra tarea de regulación y supervisión debe complementarse con un fuerte compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Por eso, celebro que esta Convención tome como sus ejes principales a los factores ambientales, sociales y de gobernanza, siendo su introducción el nuevo paradigma que ha modificado la forma en que las entidades operan y exigen de ellas el desarrollo de nuevas estrategias que les permitan alcanzar una operación sustentable.

Pero no solo los intermediarios privados enfrentan este reto, las autoridades entendemos que uno de los caminos para avanzar en esta materia es la colaboración, la confianza y el compromiso mutuo.

A continuación, me gustaría comentarles sobre los trabajos, avances y proyectos que desde la Comisión se han impulsado sobre estos temas.

En primer lugar, en términos de impacto social la inclusión financiera es un factor indispensable, tanto en las empresas como las personas que deben de tener la oportunidad de acceder a servicios financieros en condiciones adecuadas y equitativas.

Esto no implica que las instituciones tomen riesgos innecesarios, sino que en conjunto con las autoridades diseñen esquemas que permitan ofrecer servicios de calidad a costos adecuados, que se ajusten a las necesidades de los usuarios actuales y potenciales.

Sabemos que ésta no es una tarea sencilla. Sin embargo, vivimos en un momento en el que tres factores coincidentes nos han ayudado para impulsar la inclusión financiera. Primero, los avances tecnológicos que están impactando cada aspecto de nuestras vidas, la digitalización de los servicios y productos financieros; la actualización continua del marco regulatorio y de la supervisión integral.

Lo anterior ha sido un parteaguas para la adopción más generalizada de servicios financieros. Impulsar la inclusión financiera requiere que podamos dimensionar el trabajo que se ha realizado. Pero ¿cómo podemos medir y analizar las posibles soluciones que enfrentamos?

Una forma es a través de encuestas nacionales de inclusión financiera y de financiamiento de las empresas, las cuales publicamos en el 2022

y reconocen avances significativos que se han dado: seis de cada 10 empresas en el país ya usan la banca por internet, más de la población usuaria utiliza las aplicaciones de celular para consultar saldos y realizar sus movimientos.

La población más joven ha adoptado los medios digitales como su primer contacto con el sistema financiero.

Ocho de cada 10 de los beneficiarios de programas sociales y seis de cada 10 de adultos mayores tienen cuentas bancarias, lo que es una muestra de la elevada bancarización.

Sin embargo, no deben cegarnos los avances mencionados y es necesario preguntarnos cuáles son los desafíos que continuamos enfrentando, existen brechas significativas en el acceso al financiamiento de las mujeres y de las empresas dirigidas por ellas.

Las micro y pequeñas empresas reportan con frecuencia que los trámites y requisitos para acceder al financiamiento son muchos, y que su costo es elevado.

La población que habita en localidades rurales, las personas con discapacidad y los hablantes de lenguas indígenas continúan mostrando dificultades para acceder a los servicios financieros.

Además, a pesar de su bancarización los adultos mayores y las personas beneficiarias de programas sociales reportan una baja tenencia de productos especializados como créditos y seguros.

Esto nos lleva a otra pregunta, ¿qué necesitamos hacer para responder a estos retos? No es suficiente aplicar tecnologías novedosas, sino que es una labor que requiere de la participación tanto de los agentes públicos, como privados.

Por ello, estamos trabajando en grupos como el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, el Comité de Educación Financiera y el Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras que han sido esenciales para impulsar la colaboración entre

las autoridades y los intermediarios financieros en busca de diseñar programas y políticas que atiendan estos retos.

En segundo lugar, en materia de impacto ambiental estoy convencido que ninguna entidad es ajena al compromiso de establecer políticas y prácticas que mitiguen este daño y que aseguren que su operación sea sostenible.

Reconozco que esto no es un esfuerzo menor, requiere reconsiderar la forma que tradicionalmente ha operado el sistema financiero tomando en cuenta no solo el beneficio económico en su toma de decisiones, sino también el costo ambiental que éstas generan.

Si bien hoy estamos viendo solo el único, el inicio de lo que será una práctica común en todos los sectores de la economía, en el futuro próximo, la Comisión ha empezado a impulsar su adopción en el sistema financiero.

En el 2002 lanzamos la herramienta de autodiagnóstico ASG para que las entidades financieras y emisoras conocieran su nivel de integración, lo cual nos ha permitido observar que si bien algunos regulados ya los consideran como temas relevantes su identificación y gestión es aún incipiente.

Estamos revisando el marco regulatorio para incorporar los factores ambientales y sociales, comenzando por la divulgación de éstos, con el objetivo de aumentar la confianza y la transparencia en las actividades de las instituciones financieras, y atender las necesidades latentes de los inversionistas.

Trabajamos en el Comité de Finanzas Sostenibles, en el Consejo de Estabilidad Financiera, analizando las mejores prácticas internacionales para definir proyectos sustentables con alto impacto en el sistema financiero.

Hemos colaborado con la Secretaría de Hacienda en el desarrollo de una taxonomía sostenible.

Debemos reconocer que se han hecho avances tanto por los intermediarios como por las autoridades para favorecer la sustentabilidad del sistema financiero, e impulsar la inclusión financiera de la población en nuestro país.

Sin duda hay mucho por hacer, para que más empresas y personas puedan obtener los productos y servicios que requieran.

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tenemos claro que mantener un marco de regulación actualizado y una supervisión fuerte, permite la innovación y la competencia.

Estamos conscientes de que lo que hoy consideramos como mejores prácticas, podrían resultar obsoletas en el futuro, por lo que nos mantenemos en una labor constante de capacitación, actualización, con nuevas tecnologías promoviendo la innovación en procesos internos para estar a la altura cambiante del entorno en el que vivimos.

Bajo mi Presidencia he continuado atendiendo a la labor incansable que está haciendo el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Hacienda, en la Comisión estamos comprometidos en combatir de manera conjunta con las autoridades competentes la corrupción, los fraudes digitales y los delitos cibernéticos que se han venido incrementando a raíz del mayor uso de las nuevas tecnologías.

Por ello, estamos trabajando conjuntamente con la Asociación de Bancos de México para ir por dos carriles: uno es el ciberataque, en contra de las instituciones de banca múltiple, para lo cual la Comisión ha trabajado cercanamente con los bancos en un proyecto que beneficiará al sector en materia de seguridad de la información.

En la comisión asumimos el compromiso de continuar sumando esfuerzos para concretar este proyecto a la brevedad, porque sabemos que la vulneración de cualquiera de las entidades no sólo afecta a ellas, sino que impacta la confianza en el sistema en su conjunto.

Y el segundo carril es el referente al ciberfraude, que es el que sufre el usuario. Estamos trabajando con el gremio para mitigar las incidencias de esos eventos.

En este sentido, la Comisión trabaja en fortalecer la regulación referente a la verificación de la identidad entre sus clientes, sin importar si las operaciones que se realizan son de forma digital o presencial.

Por otra parte, estamos trabajando con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y con la coordinación del Procurador Fiscal de la Federación para la implementación de juzgados civiles especializados en materia financiera, para buscar solucionar oportunamente las controversias que se presentan entre los usuarios y los bancos privilegiando, ante todo, los medios alternativos para la solución de conflictos.

Adicionalmente atendiendo al compromiso formulado en la pasada Convención, ha impulsado simplificación regulatoria en el aspecto de materias contables que transparentan y mejoran el control del crédito. Y se reconoce especialmente de una manera importante lo que responde a alentar los créditos a las mujeres, para que pueda alentarse su participación en el mercado.

Por otra parte, el pasado lunes 13 del mes en curso emitimos una regulación para simplificar los requisitos que los bancos deben de incluir en los expedientes de un crédito, de una micro o pequeña empresa, con el fin de impulsar la participación de uno de los segmentos que representa cerca del 99 por ciento del sector empresarial de este país.

Quiero finalizar mi participación invitándolos a mantener la mente abierta y visualizar los cambios más allá de nuestro futuro, trabajemos prospectivamente juntos en los retos y oportunidades que están por llegar, ya que esto nos permitirá estar a la altura no solo en las tendencias actuales, sino en los nuevos cambios en los paradigmas que se avecinan.

Sabemos que los retos por delante continúan siendo grandes; sin embargo, estoy cierto que el trabajo conjunto y el diálogo franco y el

compromiso de todas y todos será la clave para conseguir un sistema financiero que se mantenga sólido y a la vanguardia, que sea sostenible y socialmente responsable y, sobre todo, que se consolide como un pilar de desarrollo cuyos beneficios permeen en beneficio de todas y todos los mexicanos.

Muchas gracias.

- MAESTRO DE CEREMONIAS: Gracias, doctor De la Fuente.

- - -000- - -